

Guayaquil, Marzo 28 del 2005

**Señores**  
**Junta General de Accionistas y Directorio**  
**GRUPO COMANDATO BODEGAS (INTERBODEGAS) S.A.**  
**Ciudad.-**

Ref: Informe de Labores Correspondientes al período 2004

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos Sociales de la Compañía la ley y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el R. O. 44 de Octubre 13 . 1.992, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2004.

1.- La Compañía no realizó actividades, durante el año 2004

2.- Por cuanto no laboró, durante el año 2004, no hay situaciones Administrativas, laborales y legales, que comentar en esta área.

Los accionistas mantienen la decisión de seguir en el mismo sistema a espera a que el País despegue en todas sus actividades comerciales.

3.- En lo que se refiere a nuestra Compañía el Balance General correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2004 están a vuestra consideración para cualquier información que ustedes lo requieran.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente

  
**ING. ANTONIO TOBAR C.**  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**



13 ABR. 2005